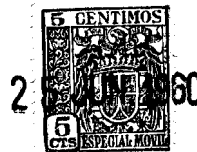


T.M.

1.-



81826

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad  
por veinte años en España

*a favor de*

Don Luis Mesquida Mascaró  
(nacionalidad española)

*residente en*

Ciudadela (Menorca)  
Plaza Generalísimo Franco, 14

*por:*

«Dispositivo de plantilla y cambrillón»



81826

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de plantilla y cambrillón, que mejora la adaptación del calzado al pie, y resulta de fabricación y montaje económicos.

5 En la disposición que se reivindica se amplía y mejora el concepto corriente de cambrillón, que, como es sabido, es cada una de las suelas angostas que los zapateros ponen de relleno entre el exterior y la plantilla del calzado para armarlo, haciendo tal cambrillón de acero, montado en  
10 la misma plantilla y con la disposición que enseguida se detalla.

El dispositivo que se reivindica consta de cuatro partes:

- la plantilla propiamente dicha, también con detalles que la mejoran, como son estrias transversales en la  
15 planta, que aumentan su flexibilidad, y refuerzo en su extremo anterior, de utilidad para evitar el doblez que en la punta adquieren los zapatos de señora, por la estrechez de la misma.

20 - una pieza, fijada en la parte inferior de la plantilla, desde el talón hasta la iniciación de la planta de la misma, destinada a soportar el cambrillón; y

- el cambrillón y la puntera ya reseñados.

El cambrillón presenta como detalles esenciales; los  
25 bordes longitudinales doblados hacia el mismo lado, perpendicularmente al cuerpo del mismo, formando aletas destinadas



81826

a encajarse en ranuras dispuestas al efecto en su soporte; formas en los extremos de paleta y de vaciado, para mejor adaptación a las partes del peine y del talón; taladros para los clavos de fijación; y vaciados alargados que disminuyen peso y aumentan la flexibilidad.

La plantilla puede fabricarse en material de suela, cuersón, salpa, cartón fibra y similares, y con las formas y tamaños correspondientes a cualquiera de las hormas de zapatos que puedan interesar.

Es decir, dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos de plantilla y cambrillón que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta la vista longitudinal de perfil de un dispositivo de plantilla con cambrillón, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.



81826

La fig. 2 corresponde a la vista del mismo por su parte superior.

La fig. 3 muestra su parte inferior.

La fig. 4 se refiere a la sección longitudinal, producida por el plano A-B, señalado en la figura anterior.

La fig. 5 representa en planta la pieza que fija el cambrillón a la plantilla propiamente dicha.

La fig. 6 detalla la sección de dicha pieza, por los planos señalados en C-D sobre la figura anterior.

La fig. 7 ilustra el conjunto del cambrillón, visto por el plano de sus bordes, que se encajan en las ranuras de la pieza representada en las figuras 5 y 6.

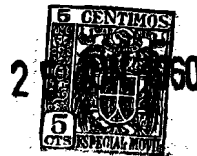
La fig. 8 es la vista longitudinal de perfil de dicho cambrillón.

La fig. 9 indica en planta la forma de la puntera, que refuerza el extremo anterior de la plantilla.

La fig. 10 es la vista de tal elemento, al seccionarle por el plano E-F, marcado en la figura anterior.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Los cuatro elementos esenciales que constituyen el dispositivo son: la plantilla propiamente dicha, con las partes 1, 2 y 3 (figs. 1 y 2) correspondientes, respectivamente, al talón, el arco del pie y la planta del mismo; el soporte



81826

11 (fig. 5); el cambrillón metálico 13 y la puntera 4 o refuerzo del extremo anterior de la plantilla.

En la plantilla propiamente dicha 1-2-3, mediante los clavos remachados 6 y 10, va fijada la pieza 11, destinada a soportar el cambrillón 13 (fig. 7), el cual presenta sus bordes 12, doblados ambos hacia el mismo lado, formando unas aletas o nervios destinados a entrar en las ranuras longitudinal 8 del soporte 11.

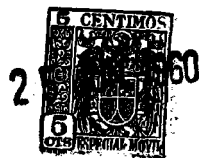
Este cambrillón 13 tiene también los orificios 16 y 18, destinados respectivamente al paso de los clavos 9 y 7, que fijan esa pieza y la 11 a la parte posterior 1-2 de la plantilla.

La pieza metálica <sup>13</sup> tiene además, en un extremo, la paleta 15, que se corresponde con el principio del arco del pie para mejor adaptación, y en el otro los salientes 14, que dejan entre sí el hueco 19, con análogo fin, por lo que se refiere a la parte del talón.

Los vaciados ovalados 17 aligeran la pieza, al mismo tiempo que la prestan mayor flexibilidad.

Finalmente la parte 3 de la plantilla lleva las ranuras transversales 5, que aumentan su flexibilidad.

-----



81826

N O T A

El presente modelo de utilidad consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de plantilla y cambrillón, caracterizado porque está constituido por: la plantilla propiamente dicha; una pieza soporte adherida a ella en su parte inferior, desde el talón hasta la iniciación de la planta de la misma, destinada a sujetar un cambrillón metálico, entre ella y la  
10 plantilla; y una puntera de refuerzo de la misma.

10 2.- Dispositivo de plantilla y cambrillón, caracterizado porque el cambrillón tiene: sus bordes longitudinales doblados hacia el mismo lado, perpendicularmente al cuerpo del mismo, formando aletas destinadas a encajarse en ranuras dispuestas al efecto en su soporte, formas en los extremos de  
15 paleta y de vaciado en U, de adaptación a las partes del empeine y del talón; taladros para los clavos de fijación; y vaciados alargados que disminuyen peso y aumentan la flexibilidad.

20 3.- Dispositivo de plantilla y cambrillón; caracterizado porque la plantilla presenta estrias transversales exteriores, solapadas entre sí, de menor longitud que la anchura de la misma.

7.-

25



81826

4.- Dispositivo de plantilla y cambrillón.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

5

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 25 JUN. 1960

FIG. Nº 1

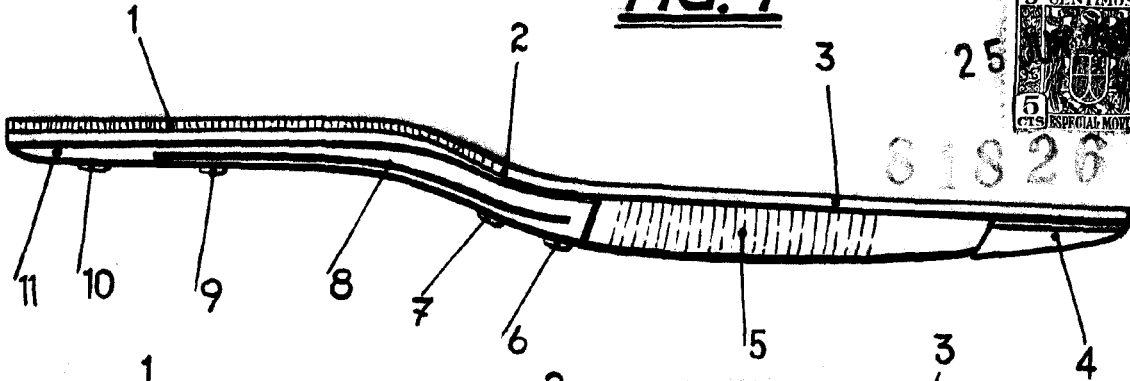


FIG. Nº 2

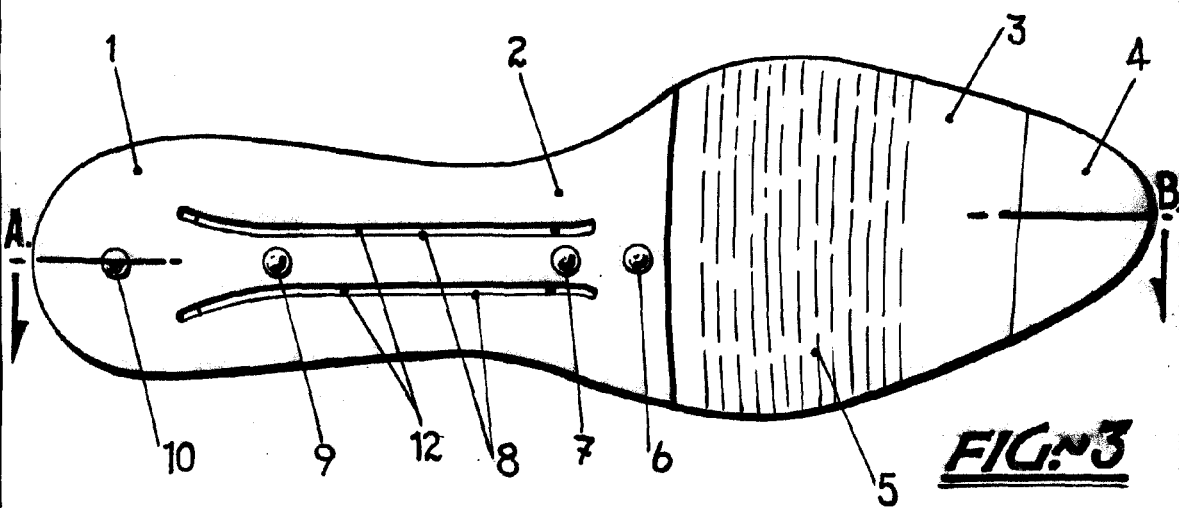
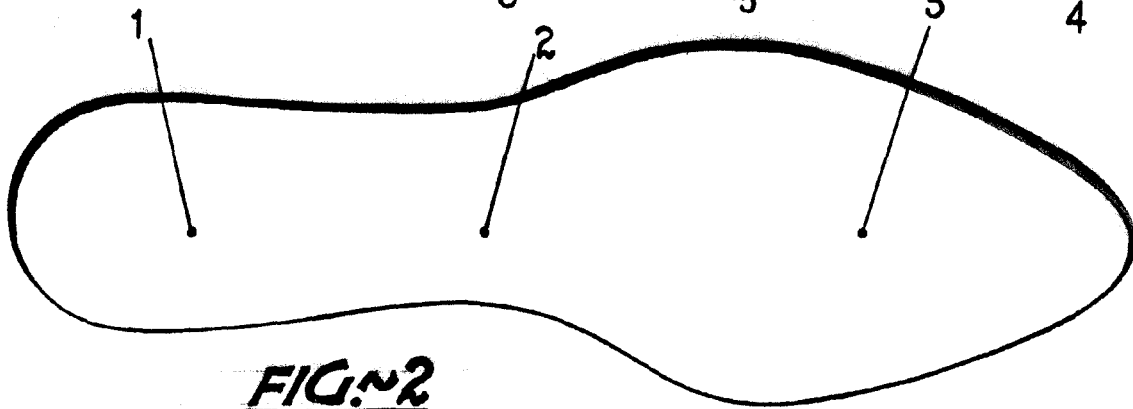


FIG. Nº 3

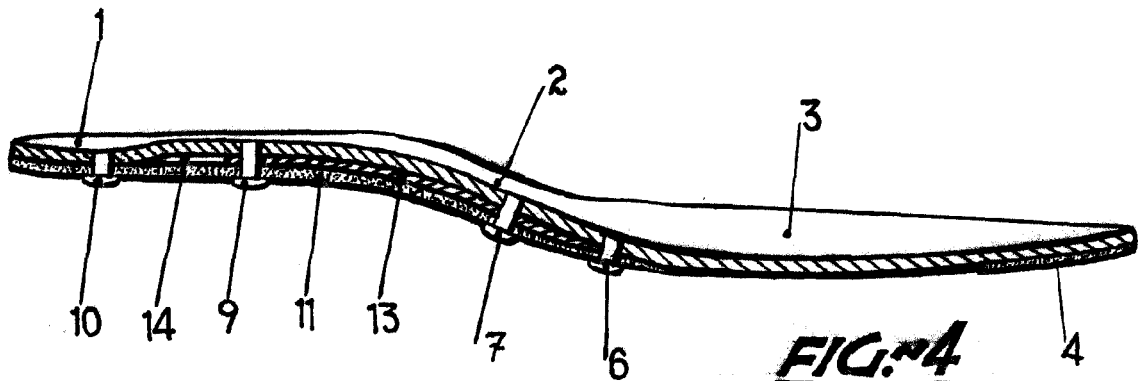
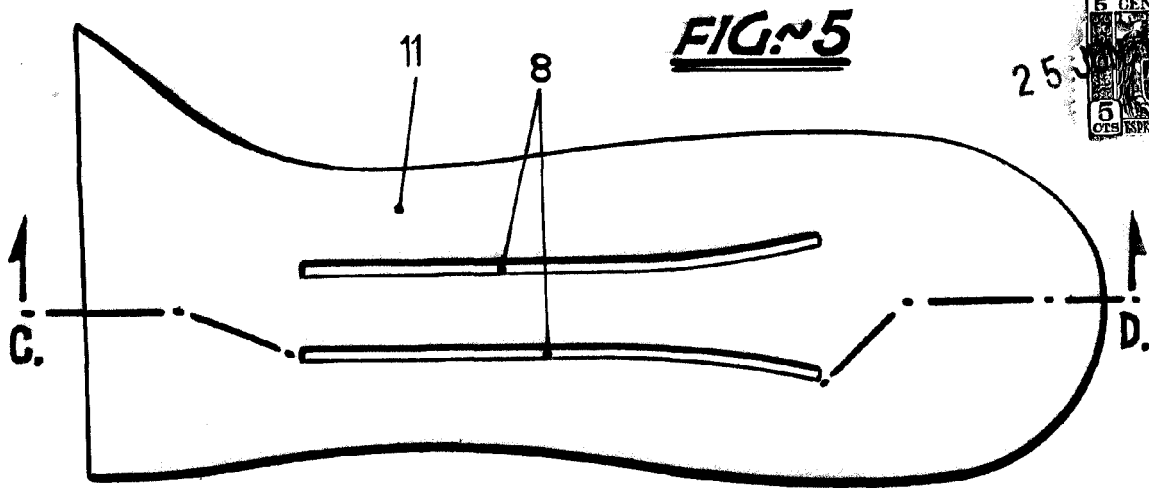


FIG. Nº 4  
ESCALA VARIABLE

*Mesquida*



25

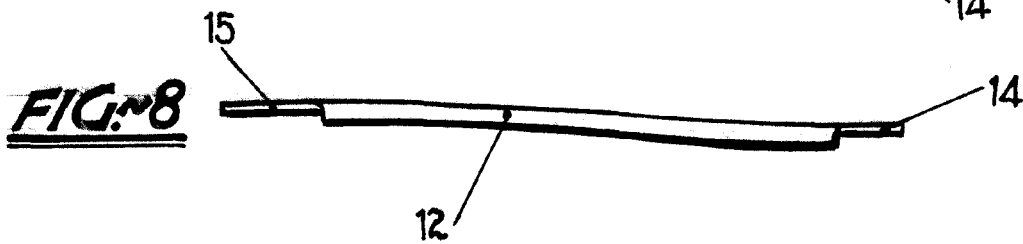
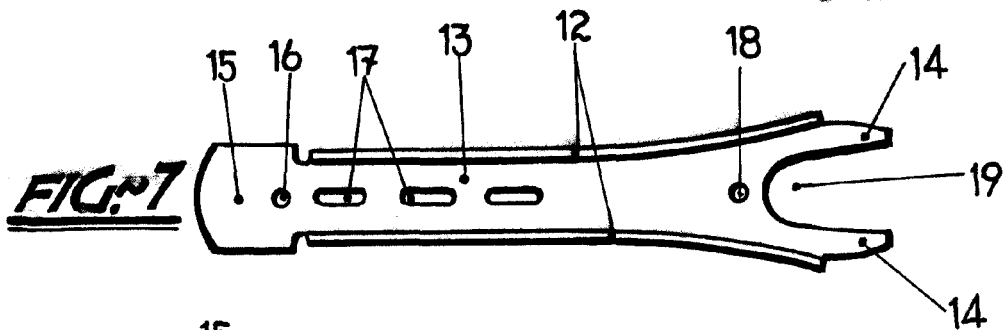
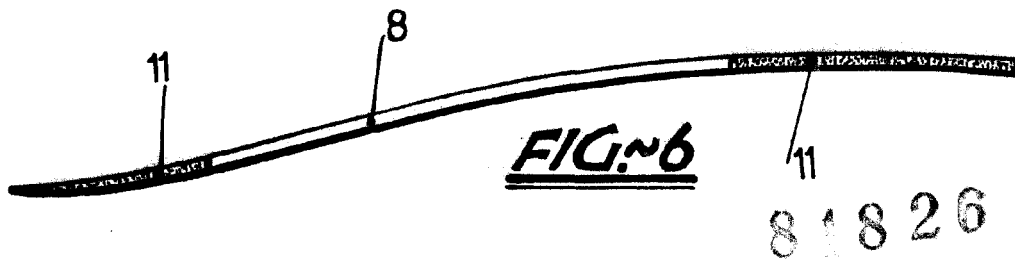
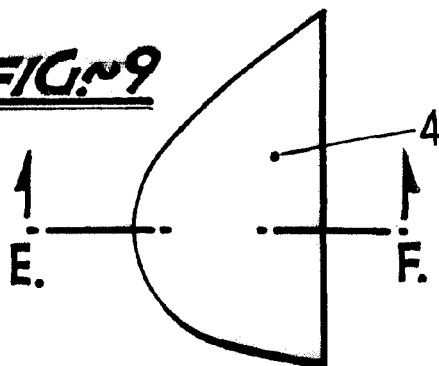


FIG. 9



ESCALA VARIABLE

*Cluck*

10.0.01